**REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO:** Buenos tardes compañeros Regidores de las comisiones de Hacienda, Seguridad Pública y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, les doy la más cordial bienvenida así también a nuestros invitados especiales **ING. Ismael Alejandro López Hernández** **Subdirector de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico, también al ING. Edgar Ernesto Urence Guerrero, especialista en Seguridad de la información y telemática, Lic. Rigoberto Flores Parra Director de Seguridad Ciudadana, Mtro. Cesáreo Torres Ceja Subdirector de Educación y Prof. Francisco Hernández Leija, jefe de educación Municipal,** así como mis compañeros directores de escuelas y supervisora aquí presente sean todos bienvenidos. Agradezco el apoyo y colaboración de los medios de comunicación y damos inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, para lo cual me permito nombrar lista de asistencia.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**

**Por la Comisión de Educación, Innovación Ciencia y Tecnología:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1** | Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera | AUSENTE |
| **2** | Regidora Carla Helena Castro López | PRESENTE |
| **3** | Regidora Eva Griselda González Castellanos | PRESENTE |
| **4** | Regidor Francisco Sánchez Gaeta | AUSENTE |
| **5** | Regidora María Elena Curiel Preciado | PRESENTE |

**Por la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1** | Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez | AUSENTE |
| **2** | Síndico Juan Carlos Hernández Salazar | AUSENTE |
| **3** | Regidora Sara Mosqueda Torres | PRESENTE |
| **4** | Regidora Candelaria Tovar Hernández | AUSENTE |
| **5** | Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal | AUSENTE |
| **6** | Regidor José Rodríguez González | AUSENTE |
| **7** | Regidora Eva Griselda González Castellanos | PRESENTE |
| **8** | Regidor Diego Franco Jiménez | AUSENTE |
| **9** | Regidora María Elena Curiel Preciado | PRESENTE |

**Por la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1** | Regidora Sara Mosqueda Torres | PRESENTE |
| **2** | Regidora Eva Griselda González Castellanos | PRESENTE |
| **3** | Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal | AUSENTE |
| **4** | Regidor Juan Carlos Hernández Salazar | AUSENTE |

**2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Con la presencia de 3 regidores de **5** de la Comisión edilicia Permanente de Educación Innovación Ciencia y Tecnología.

Con la presencia de 3 regidores de **9** de la Comisión edilicia de Hacienda.

Con la presencia de 2 regidores de **4** de la Comisión edilicia de Seguridad Pública y Tránsito.

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, esto de conformidad con el artículo 71 Párrafo Primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, por lo que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos a que haya lugar.

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con anterioridad, por lo que de no haber alguna observación la propuesta sería en los siguientes términos:

1. **Punto número uno**: Lista de asistencia
2. **Punto número dos:** Declaración del Quórum Legal;
3. **Punto número tres**: Aprobación del Orden del Día;
4. **Punto número cuatro:** Estudio, análisis y discusión de la iniciativa con número de acuerdo 0326/2023, que tiene como objeto la erogación de recursos económicos para la compra de cámaras con sensor de movimiento para las escuelas de Puerto Vallarta, Jalisco.
5. **Punto número cinco:** Asuntos Generales; y
6. **Punto número seis**: Cierre de la sesión

Por lo anterior, pregunto si tienen algún comentario respecto de dicha propuesta. De no haberlo, solicito en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar este orden del día,

**A FAVOR 4 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0**

**Aprobado por Mayoría Simple**. Se dan por agotados el primero, segundo y tercer punto del orden del día en virtud de ya haberse realizado.

**4.- PRESENTACIÓN**

A continuación, procedo al estudio y análisis de la iniciativa presentada el día 28 de febrero del año 2023, que consiste en la erogación de recursos económicos para la compra de cámaras con sensores de movimiento para las escuelas de Puerto Vallarta.

La incorporación de instrumentos de vigilancia, como lo son, las cámaras de sensor de movimiento en diversos centros educativos; beneficiará a toda la comunidad escolar (maestros, alumnos, directivos y padres de familia).

Por lo anterior solicito de la manera más atenta se autorice la presentación y uso de la palabra al **ING. Ismael Alejandro López Hernández Subdirector de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico, también al ING. Edgar Ernesto Urence Guerrero**, **especialista en Seguridad de la Información y telemática, q**uienes nos dará la información necesaria de las características de las cámaras y su funcionamiento y costos de mercado.

**Quienes estén de acuerdo favor de levantar la mano.**

**A FAVOR 4 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0**

Adelante con la presentación.

**ING. ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Gracias por la invitación a esta sesión de trabajo, Regidores, Compañeros y mostrarles las bondades y capacidades de esta cámara que es una sola solitaria sustituyendo al sistema general de vigilancia dejando abierta la posibilidad dependiendo del sistema abierto que tengan en cada escuela, vamos a continuar con la presentación de esto de manera breve. Tenemos una Cámara con movimiento crucero de 4 mega pixeles modelo IPC-S42FP / IPC-S42FN que tiene como condiciones ver más de 1080P, encuentra rápidamente objetivos humanos, admite visión nocturna de cuatro modos para una claridad diurna incluso en la oscuridad total, ahuyenta a los visitantes no deseados con un foco incorporado y una sirena de seguridad de 110 GB, resiste de la intemperie del agua y del polvo, se comunica en tiempo real con las personas que están frente a la cámara, admite NVR almacenamiento en la nube o tarjeta micro SD hasta 256 GB. Envía alertas instantáneas activadas por movimiento a su teléfono móvil, realiza un seguimiento automático de los objetos en movimiento. Con el servicio de la nube, tendrá acceso a lo que desee mientras Internet este disponible, puede grabar videos de movimiento diarios en la nube y reproducirlos en cualquier momento y en cualquier lugar. Sus componentes por la parte de enfrente esta el botón de inicio, indicador LED, Micrófono, LED de infrarrojos, lente, ranura para tarjeta SD, la vista por atrás cuenta con puerto de almacenamiento, puerto ethermet, altavoz y antena WiFi. Sus especificaciones son las siguientes, CÁMARA: CMOS progresivo de ½,7”4 megapixeles 4MP (2560 x1440), visión nocturna de 30 m (98 pies) de distancia, lente fija de 3,6 mm: 88” (H), 46” (v), 107” (D) 6 mm: 54” (H), 30° (V), 64” (D). AUDIO / VIDEO: Compresíon de video: H.265/h.264 hasta 25/30 fps velocidad de cuadros zoom digital 16x, micrófono y alta voz integrados, 110 dB y sirena de audio bidireccional. GESTIÓN DE AVISOS: Detección de movimientos, región configurable, detección humana. LA RED: 1 PUERTO Ethermet de 100 Mbps. WiFi IEEE202.11b/ G/N, antena dual 120 m, aplicación Imou de campo abierto: Ios, Android. INTERFAZ AUXILIAR: Ranura para tarjeta micro SD (hasta 256 GB), botón de reinicio de micrófono y altavoz incorporado. REQUERIMIENTOS: COEXIÓN A INTERNET: Es necesario contar con acceso a internet al menos 20 Mbps. CABLEADO: La cámara es WiFi pero la recomendación es instalar cable no excediendo una distancia de 100 mts, al modem. ENERGÍA: Deberá haber energía eléctrica en el punto de conectar la cámara. ALMACENAMIENTO: La cámara cuenta con espacio para una memoria microSD, la recomendación es enviar a la nube (Cloud) el video ante cualquier incidente con e equipo. ACCESO REMOTO: El acceso es mediante el dispositivo móvil, se requiere instalar una app y crear una cuenta. NOTIFICACIONES: Las notificaciones se reciben en los dispositivos que se hayan dado de alta. Como se ve en el Diagrama la conexión es muy sencilla esta la cámara conectada a cualquier fuente de energía (apagador) y un cable máximo de 100 metros cable UTP CAT6 exterior donde ve el modem. PRECIOS UNITARIOS NETOS: Estos son los precios sugeridos viables se pueden encontrar más baratos solo esto es para que se den una idea en esta presentación, El precio de una cámara IP DE 4 Megapixeles, full color, audio 2 vías, 30 metros de visión nocturna, lente de 3.6 mm, sirena y luz blanca, H.265, Detección de Humanos. Auto tracking, ranura microSD, Onvif, tiene el precio de mercado de $ 2,900.00 por cada una. La caja de interconexión para protección de conexiones tiene el precio de $ 150.00 pesos cada caja y el cable calibre 23 UTP, Intemperie con gel de (150 mts) cuesta $ 2,460.00. Repito son precios unitarios netos y cada escuela sabrá cuantas cámaras necesita para resguardar oficinas, fachadas o según sus necesidades, se multiplica el número de cámaras

por la cantidad que se acaba de mostrar falta mencionar la memoria microSD de 256 GB PURPLE, especializada para videovigilancia su precio por cada una es de $ 1,495.00, la instalación y configuración por cámara es de $ 1,600.00 aclarando que no incluye obra civil, es decir si se necesita ampliar, romper, poner una base, abrir una pared, etc. PRECIOS DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE: 7 días de almacenamiento / 1 mes de uso son 2.99 usd., 7 días de almacenamiento / 1 año de uso son 29.99 usd. Pues bien hasta aquí nuestra presentación les reitero son precios de mercado y cada escuela tiene sus propias necesidades pero esta cámara es muy óptima y versátil de las que actualmente están en el mercado, si hay alguna pregunta o duda con mucho gusto estamos para ayudarles a la orden, ¿quieres agregar algo?. **ING. EDGAR ERNESTO URENCE**: Si rapidito, nada más como un punto de observar que este tipo de sistema no sustituye a un sistema general de video vigilancia porque depende que tan grande sea la escuela, que tipo de escuela, los espacios que abría de vigilar, entonces básicamente va más enfocada a las áreas sensibles de la escuela como quizás las oficinas administrativas, almacén, algún taller de cómputo donde realmente este lo de valor, si es importante aclarar porque si tomamos en comparación los precios talvez una escuela necesite 20 cámaras y pues esta ya no será una buena solución que está requiriendo la escuela, solo para aclarar este punto, ya si en un momento dado hay algunas preguntas con gusto lo resolvemos, gracias regidora. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: Gracias Ingeniero Edgar, adelante Regidora. **REGIDORA CARLA HELENA CASTRO** **LÓPEZ**: Hola, buenos días, una pregunta rápido, tienen la cotización de cuánto saldría pagando todo el programa o paquete completo anual de cuánto saldría una cámara con todo y la aplicación y todo lo que mencionaban. **ING ALEJANDRO** **LÓPEZ HERNÁNDEZ**: Pues mira esos son los precios unitarios netos solo habría que hacer la suma de lo que se requiere, lo que se necesite más la inscripción del precio por subirla a la nube, es sumar el costo de la cámara, el cableado, la memoria y la suscripción y si no lo quieres grabar en la nube pues simplemente la memoria, nada más el único detalle que estamos comentando es que si la cámara se la roban o algún incidente con la cámara pues ya está más complicado tener la evidencia, se recomienda generalmente que se suscriba a la nube para que todo el tiempo este la grabación mira aquí mi compañero esta sacando un precio como de $ 8,605 , un promedio de ocho mil y fracción **REGIDORA CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ**: $ 8,470 sin contar el programa, y esta cotización cómo la sacaron? ¿Dónde cotizaron las unidades de cámara? **ING. EDGAR ERNESTO URENCE**: Estas con un proveedor, bueno yo particularmente me dedico a la seguridad y tengo algunos proveedores y estuve revisando precios de acuerdo al requerimiento, revisamos sistemas completos, kits de cámaras pero por el tema del costo si se disparaba porque como eran accesorios que no se iban a ocupar, cable que no era recomendado, decidimos entonces entre cámaras le llaman stand alone cámaras independientes que ya hacen todo pues ya con los precios decidimos y estimamos de lo que costarían. **REGIDORA CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ:** bueno y otra pregunta y que bueno que están aquí los expertos para que nos saquen de dudas y los Maestros no me dejarán mentir en las escuelas el internet que tienen no funciona al todo muy bien, me pasa a mi en mi casa un día sirve al otro no, en muchas de las escuelas dudo que haya fibra óptica, apenas esta llegando con esa tecnología aquí en Puerto Vallarta, apenas la están instalando y entonces mi pregunta va dirigida para que en caso de que falle el internet las cámaras que sucede con ellas?? No se va a ir a la nube porque no hay internet, pero como se guarda la información y todo esto que están vandalizando a las escuelas y dejando expuestos a los Maestros y a los alumnos. **ING ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Si mire Regidora, esta cámara tiene grabación dual, tiene grabación en la memoria y en la nube, nosotros buscamos que estuviera respaldada también en la nube por si sustraían la cámara, ya ha pasado por eso si se roban la cámara queda en la nube, entonces para que eso no ocurra buscamos este tipo de cámaras que quedaran grabadas en ambas partes, significa que si hay un corte de fibra de internet el con lo que va grabando se va a su memoria y de ahí hace un paquete por tiempo si existe una interconexión con internet entonces tendría las dos formas para que no hubiera ningún problema, en cuanto al internet lo que usted nos preguntaba nosotros ya hemos ido a las escuelas y no hemos tenido el acceso completo sin embargo sabemos que existe la red Jalisco que la calidad es más cumplir con tareas, si es muy bajos los megabytes, aún así algunas ya lo tienen no me van a dejar mentir y algunas otras como comentaban ellos que cuentan con un servicio pagado, desconozco como lo sustente la escuela, sin embargo si recomendamos que lo mínimo sean 20 megas para que pueda operar sin problema, que es u rango muuuy básico que cualquiera tenemos en casa. **REGIDORA CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ**: Muy bien gracias y otra pregunta, supongo que una vez instalada la cámara si se llena la memoria pues alguien tiene que darle mantenimiento y retirarla porque si no otra vez se llana la memoria y hay otro suceso que esperemos que no suceda, por eso estamos viendo este programa, entonces ¿qué sucede? Porque esto también va a generar un costo. ING. **ALEJANDRO LÓPEZ HERÁNDEZ**: Si mire es sencillo, con esta tecnología están las cámaras alone que prácticamente hacen todo, automáticamente el programa sustituye que grabe 15 días el día 16 sustituye al 1 eso significa que el más nuevo sustituye al más viejo anterior, no se necesita hacer nada solo recordar que tenemos 15 días de grabación, si nos dicen híjole ya es 16 y yo quería lo del día 1 ya no tendremos ese acceso a menos de que estemos pagando la nube **REGIDORA CARLA HELENA CASTRO** **LÓPEZ**: entonces si nos roban el día 15 y el día de mañana nos roban las cámaras entonces ya no voy a poder ver. **ING. ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ:** en dado caso que este seleccionado para grabar 15 días, podemos programarlo para 30 y bajamos la calidad de lo que graba la cámara, siempre hay formas de configurarlo para lo que cada escuela requiera de cualquier manera **REGIDORA CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ**: claro, muchas gracias. **ING. EDGAR ERNESTO URENCE:** Si básicamente para complementar esta información la idea de que este ciclado es para que al menos haya 15 días de grabación, no es porque el día 15 deja de grabar, todo el tiempo se esta recorriendo para que tu tengas 15 días, es decir que graba del 1 al 15, pero ya al grabar el 16 borra el día 1 y del 2 al 16, se va ciclando. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: gracias Regidora, gracias Ingeniero, los Maestros que quieran hacer uso de la palabra, adelante por favor, a muy bien regidora vamos con usted. **REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES:** nada más para entrar un poquito en contexto ¿cuál sería el objetivo de tener esas cámaras en cada escuela? Porque digo, el tener una cámara en cada escuela no significa que vayan a disminuir los robos en caso de que los halla, otra cosa, las escuelas son federales, estatales, entonces sería e mi punto de vista trabajar con ellos para bajar el recurso para que ellos trajeran este programa aquí, usted lo que estoy viendo es que ¿tiene que salir del municipio la erogación del recurso para que se puedan comprar esa cámaras verdad?, ¿es correcto?, ok, porque no trabajar con la federación y con el estado para que ellos, para bajar el recurso y que ellos hagan el programa. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL** **PRECIADO:** bueno regidora so lo aclarar que no es un programa, no esta manejado como programa, la iniciativa es muy clara, la iniciativa lo maneja como dotar de cámaras las escuelas, ahora, ¿qué vamos hacer? Hace un momento tuvimos la mesa de trabajo y pues no estuviste Regidora y solo comentarte muy buenas tus preguntas te las agradezco, es un programa que se va a manejar con 10 escuelas porque sabemos que esto genera un costo muy grande al Ayuntamiento y al gobierno, entonces lo vamos a hacer como escuelas piloto con 10 escuelas, ¿cómo lo vamos a trabajar y como lo vamos a monitorear? Porque si bien es cierto hemos ido a las escuela Maestros y la anterior administración les regalo unas alarmas y cuando nosotros llegamos a las escuelas ustedes no me dejarán mentir aquí está el maestro Paco, el maestro Cesáreo y les preguntamos por su alarma y la respuesta fue que a muchos a la mayoría ya se la habían robado, y muchas otras no saben si funcionan o no funcionan, entonces lo que nosotros pretendemos con esas 10 escuelas es hacer la prevención, saber cuáles son los momentos claves, por ejemplo en el Oxxo tuvimos un evento y como ellos tienen sus cámaras nos dimos cuenta que los robos siempre son a la 1 de la mañana, entonces nosotros con esas cámaras nos daremos cuenta de a qué hora va el delincuente a esas escuelas, puede ser sábado o domingo y los horarios nos van ayudar a tener un panorama de qué es lo que esta sucediendo con las escuelas, entonces aquí estas cámaras que nos están dando las características los Ingenieros, creo que ocupa esta parte de la prevención, no genera mucho costo y podemos estarlas equipando de 10 en 10 conforme nosotros vayamos haciendo el monitoreo y el seguimiento a las escuelas porque este no es solo un trabajo de que ya te instalé la camarita no, la cámara hay que darle mantenimiento, seguimiento, hay que ver si esta funcionando realmente o no, porque si nos aventamos con un programa y dotamos con un montón de cámaras pues sería un gasto innecesario y pues si mejor lo hacemos nosotros de manera cuidadosa, responsable, para que al final podamos lograr y ver si podemos dotar a todas las escuelas con sus cámaras, es cuanto regidora**. REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES**: si regidora no estuve en su mesa de trabajo por cuestiones de trabajo también por cuestiones de agenda usted misma acaba de decir que no es un programa que es una prueba piloto, entonces hay que ver ahí si es prueba o es programa, y si lo que le vuelvo a decir, los ladrones son tan tan tan pero tan inteligentes que ellos se van a dar cuenta inmediatamente que hay cámaras, llegan a la escuela, cortan sus cables y ya entonces ya no se va a grabar nada, quitan el internet y va a pasar lo mismo, es nada más un punto de vista, no es estar aquí con usted discutiendo ni nada de eso pero pues es que yo lo veo así creo que si sería muchísimo dinero el que se necesita y pues estamos también con esos temas del presupuesto que estamos en el estire y el afloje. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: bien regidora muchas gracias, ahora si maestros bienvenidas las preguntas yo creo que esto de eso se trata de sacar dudad y para esto están aquí los ingenieros de sistemas para que también nos ayuden a responder sus dudas, pero regidores ¿ya nadie quiere tomar la palabra?, pero permítame preguntarles me autorizan cederle la palabra al Maestro cesáreo? Ok, gracias adelante y para todos los maestros invitados también, ok muchas gracias, entonces tenemos puerta libre, adelante maestro Cesáreo. **MAESTRO CESÁREO TORRES CEJA:** agradezco las preguntas que han generado los regidores, quisiera abonar y comentar a lo que dice la regidora Sara me parece mucho muy interesante su planteamiento porque en efecto tenemos escuelas federales y estatales y ambas han sido saqueadas sin ninguna distinción y quisiera referirme específicamente al costo beneficio que ese es el tema de fondo cuánto nos cuesta y cuánto nos beneficia y en ese tenor que cuando una escuela es saqueada normalmente pensamos que se llevan objetos de mucho valor, pero no necesariamente es así, porque se llevan el cableado eléctrico, los cables de electricidad, se llevan los tubos del agua potable, pero verán cuando dejan una escuela sin cableado en el clima de Puerto Vallarta es prácticamente mandar a los niños sin tener clases porque se paraliza el funcionamiento de la escuela y entonces es cuando los directores acuden al

ayuntamiento a que les apoyemos y otorguemos el cableado eléctrico, o los tubos de agua potable o el tinaco, o cualquier cosa que es considerada como

emergencia, en ese sentido si nosotros valoráramos esa situación, en el mediano plazo significaría un ahorro también para el ayuntamiento, y ese es el tema en el que quisiera puntualizar, siete de cada 10 escuelas fueron saqueadas y lo tenemos registrado y también tenemos registrado que hay escuelas que también han sido saqueadas hasta 5 veces en tres meses y estarle invirtiendo e invirtiendo e invirtiendo a estas escuelas es una cosa de nunca acabar, nos quedaríamos en un círculo vicioso, hemos hecho algunas acciones, por supuesto que si, las escuelas más dañadas eran las que tenían árboles cerca de las bardas perimetrales que no tenían energía pública, luz pública en los entornos, estuvimos trabajando con los comités de padres de familia para buscar alguna solución sobre estos aspectos, no todas es la misma historia cada una de ella la tiene por ejemplo tenemos documentado que en una escuela, en la mía llegó a tener 10 cámaras y curiosamente se llevaban las consolas las pantallas todo el equipo de cómputo y de pronto nos dimos a la tares de poner trampas, e incluso hemos recomendado a las escuelas que pongan trampas les decíamos informen en las oficinas y a los padres de familia que hemos equipado con un equipo de cómputo, lleven una computadora aunque sea prestada y exhíbanla y convenzan a la gente que vienen a las reuniones que la Dirección está bien equipada como señuelo y luego llévense los equipos y 2 o 3 días después están vulneradas las direcciones de las escuelas, ¿qué significa eso? Pues que también gente de adentro es la que las vulnera, podemos encontrar muchas historias aquí, pero lo único cierto aquí es que yo coincido con la idea de la Regidora María Elena, si tenemos identificadas a las escuelas con mayor incidencia es te es un programa que se propone como piloto para valorar en el mediano plazo el resultado que se pudiera tener de esta propuesta que se está generando, muchas gracias. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: gracias Maestro Cesáreo, Maestras, Supervisora, Silvia, Maestro Martín, Maestra que acaban de robar su escuela ayer tenemos los audios en donde nos avisa, que triste, si alguien quiere tomar la palabra tiene la autorización, adelante Maestra. **MAESTRA FRIDA**: aay es que como no tenemos micrófono en la escuela tampoco, (risas) buenos días agradeciendo la invitación y realmente es una lucecita al final del camino, lo sentimos nosotros el día de ayer como ya lo comentaron, bueno nuestra escuela es beneficiada con el programa LEN (la escuela es nuestra), donde los padres de familia también con muchísimo trabajo buscaron presupuestos, pusieron aires acondicionados. REGIDORA **CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ**: ¿qué escuela perdón? **MAESTRA FRIDA:** Escuela Fausto López en la Colonia Lomas del Coapinole, es primaria y realmente ya los padres de familia estamos gastando todo el recurso y lamentablemente se instalan el sábado, llego yo super emocionada en honores del digo ya tenemos aires acondicionados gritan los niños de emoción y les entrego los controles oficialmente a cada maestra, llego me siento en dirección y no pasan más de tres minutos cuando llega una maestra y me dice que el aire solo avienta airecito, aire caliente, como si fuera ventilador y pus con la noticia de que se habían metido la semana pasada e hicieron el daño de solo jalar los cables del aire acondicionado no dejaron que ni siquiera estrenáramos uno de los aires acondicionados, entonces el costo fue de $ 3,000.00 tres mil pesos el costo de ese aire, se llevaron e control y pues son gastos hormiga que uno no tiene contemplado y que tenemos que hacer frente, de esa semana a esta fecha otra vez llego ayer y cajones abiertos de la dirección, lo que hicieron es que entraron por la parte de atrás un poquito en contexto nuestra escuela solo tiene un edificio tiene un terreno muy grande donde está SEAPAL lo tenemos a un costado un terreno al fondo que quisiéramos que fuera una cancha y estamos en eso también en proceso, entonces tienen el acceso muy fácil las personas ajenas, cómo pudiéramos decir pues las personas ajenas al plantel, entonces platicando un poquito se llevaron bocinas, se llevaron cables el día de ayer y pues bueno decimos de que sirve todo este esfuerzo de días de estar en las tardes cuando a otros muy fácil se les hace ingresar, nosotros de nuestra parte estamos reforzando con mayas y justamente ayer antes de recibir la noticia estábamos las mamas comentando qué hacemos? Vámonos por cámaras para saber quién nos está entrando porque sabe dónde están las cosas, sabe don de está el material y estábamos diciendo pues vámonos por un presupuesto por diferentes presupuestos, ya teníamos 3 presupuestos cuando me llama el Maestro Francisco y me brillaron los ojitos y dije si si acepto, dónde firmo y agradecida por la invitación y espero que lo que les cuento les sirva de motivación y no solo es mi escuela yo soy la vocera de la zona 154 yo estaba en reunión con maestros cuando entra la llamada y me dicen porque usted solamente nosotros también padecemos por lo mismo, hemos sufrido de robos y pues yo soy la porta voz y creo que puede ser el inicio de un gran proyecto y de un gran programa, gracias. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: muchas gracias Maestra Frida, adelante Maestro Martín. **MAESTRO MARTÍN SECUNDARIA # 84**: si buenas tardes, aquí otro tipo de situación, nosotros en la secundaria este programa sería doble beneficio uno no se roban las cosas y otro la seguridad de nuestro alumnado donde a veces se genera mucha violencia y si a la hora del receso, cambios de salón vemos ciertos detallitos que se generan y con ese tipo de vigilancia nos apoyaría para saber que tipo de situación, con nosotros no tenemos la barda perimetral de la parte de atrás y constantemente hay robo de tuberías, los baños, hasta decirlo tenemos plantas, tenemos un invernadero pequeño y hasta eso se roban y es porque no tenemos esa barda de atrás perimetral, ya se ha gestionado, sale muy caro hacer esa barda, tenemos una malla pero o dura mucho y pues con esto nos ayudaría pues una sabemos que son vecinos quien hace esto y pues queremos identificarlos y hacer la denuncia correspondiente y ya con esto disminuiríamos este tipo de situaciones y vuelvo a insistir apoyaríamos mucho a la vigilancia de la violencia que se está dando ahorita con los alumnos, gracias. **REGIDORA MARIA ELENA CURIEL** **PRECIADO:** gracias Maestro por este testimonio, adelante Maestra Laura del Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, DE LA Colonia Loma Bonita, adelante Maestra. **MAESTRA LAURA JARDÍN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA** **CRUZ:** Buenos días a cada unió de ustedes y agradezco la invitación primeramente, miren nuestro jardín de niños es preescolar ha sido robado de julio del 2021 hasta enero de este año 12 veces, se han llevado todo, todo se han llevado, no voy a decirles paso a pasito lo que se han llevado porque en realidad ha sido mucho, ya nada más estamos esperando que se lleven los ladrillos, la verdad, lo último que se llevaron fueron las cámaras, nuestro jardín no es de muchos recursos y pues las cámaras que pusimos no eran como una de estas, no teníamos una nube para guardar la información e imagen, se llevaron el equipo, el equipo estaba muuuy escondido según nosotros, pero aquí como decía el Maestro Cesáreo quisa sesten entre los mismos padres de familia las personas que se han metido a robar continuamente, porqué porque les voy a decir siempre se hace una rendición de cuentas y siempre se les platica lo que se adquirió en un mes, dos meses y a los días ya es el robo, entonces aquí platicando con el Maestro Paco pues ya no voy a informar a detalle lo que se esta adquiriendo solo al interesado que pase y le explicamos y allí echamos el ojo de quién se está interesando por saber que es lo que tenemos, pero en realidad si se lleva a cabo como se llama programa, propuesta de esto de las cámaras que nos pudieran proporcionar, sería de muchísima ayuda porque esta cámara yo veo que trae más beneficios y la información de va a grabar y sabríamos quien esta robando, ya no tenemos proyectores, no tenemos escalera, no tenemos carretilla, no tenemos nada, y la verdad que los padre de familia pueden aportar una cuota al inicio del ciclo escolar, pero no tienen los suficientes recursos económica para estar aportando cada vez que nos roban, también nos robaron el cable la tubería, los bebederos, la verdad es que nos han robado todo, entonces ojalá y se apruebe esta propuesta y yo creo que ya quedaría mejor puesta la cámara, las cámaras, ya con la experiencia que tuvimos buscaríamos un mejor lugar y pues agradezco la invitación. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO:** gracias Maestra Laura, Supervisora quiere decirnos algunas palabras, les presento a la Supervisora de la zona 152 la Maestra Silvia Tejeda. SUPERVISORA DE ZOA MAESTRA SILVIA TEJEDA: muchas gracias por la invitación, y decir que Laura es la Supervisora de la Zona 150 porque también han vulnerado otros de los jardines que pertenecen a ella, nada más agradecer me parece fabuloso el proyecto, ojalá y que se apruebe porque como dice el Maestro Cesáreo el costo beneficio va hacer muy bueno y va apoyar a todos nuestros planteles y a que no pase todo esto porque es frustrante porque las maestras hacen muchos sacrificios, me dicen mire maestra compramos y adquirimos esto con estos recursos económicos, para que al otro día, exactamente al otro día de que se compran las cosas se los roben, que un aula adquiera todos lo componentes que necesita para estar completa y al siguiente día desparezcan los recursos, entonces me parece muy importante esta propuesta que ojalá y se apruebe para beneficio de todos los niños vallartenses, como dicen nada más somos el porta voz de todos los jardines y de todas las primarias y secundarias que están siendo saqueadas, muchas gracias. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: Gracias Maestra Silvia, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra? Adelante por favor. **ING. EDGAR ERNESTO** **URENCE:** yo nada más quiero agregar algo ahora que conozco la problemática más a fondo de las escuelas con lo que he escuchado las perspectivas que están hablando, nada más como punto importante como decía la regidora y una de las Maestras que sea bien importante el hecho de que no importa el sistema de cámaras o el sistema de alarmas que tengamos más moderno en cada una de las escuelas o instituciones eso no nos va a librar de la delincuencia organizada que este averiguando que tipo de cámaras son las que se adquieren, es decir la cámara no va a limitar que me roben, entonces es bien importante ese punto, yo lo que estoy viendo aquí es que el problema no es solo de la vigilancia si no de la delincuencia habría que ver en las escuelas si hubiera un comité en general, o que plan de acción o prevención la escuela tiene para evitar que estén robando, porque ya para que te roben 12 o 15 veces ya se me hace demasiado, habría que revisar ese tema, obviamente las cámaras nos van ayudar a prevenir incluso a disminuir, pero no estamos exentos de que te roben esa cámara, pues ahí si creo que es bien importante atender el tema a la par obviamente junto con las cámaras un plan de acción no se junto con los padres de familia, para que se estén turnando para vigilar, o no se si las escuelas tengan vigilante, tal vez con un vigilante pudiera abonar o por lo menos disminuir la presencia de estas personas o por lo menos coordinarse con patrullas porque son demasiados robos en tan poco tiempo el hecho de que pongan cámaras pues no va evitar eso, habría que buscar la manera en conjunto con la tecnología, apoyarnos con la tecnología pero también el capital humano buscar la manera de disminuir ese tipo de cosas, pues entonces nada más para que quedara ese punto claro. **REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO:** muchas gracias ingeniero, adelante Maestra. **MAESTRA SILVIA**: es importante decirles que vigilante es imposible, no tienen para pagar las necesidades básicas de los planteles mucho menos vigilancia, acá el problema que tiene el jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz es que tiene una persona ahí en

frente que vende cosas robadas, entonces es imposible que la misma comunidad diga que el esta robando o que las personas que están yendo están robando porque también está en peligro su integridad física, entonces para mi si sería viable la cámara porque ya va a quedar en la nube, no va a quedar como ahora que se robaron el equipo y todo y no teníamos como comprobar quienes eran las personas que se habían metido, pero si esta cámara tiene otra tecnología diferente que nos va apoyar para ver a las personas claro que nos va a ayudar, pero eso de tener vigilante es todas las escuelas, puedo asegurar por todos mis compañeros maestros y administrativos que eso es imposible no se puede pagar, imposible, yo he vivido todo el proceso de los robos con la maestra Laura y es imposible que una persona de la comunidad te diga quién está robando porque corre el riesgo, entonces no, eso es totalmente imposible, pero la cámara si se me hace viable para comprobar quienes son las personas que están cometiendo estos delitos. **ING.** **ALEJANDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ:** voy a ser muy breve ahorita que están nuestros regidores es muy común que ese robo de cable y talvez pudiera sugerir ¿quién está comprando ese cable? Esa persona que está comprando ese cable te lleva 40, 50 metros de cable en donde lo están comprando por medio quien, no hay factura nada de por medio alguna, entonces es muy común con eso de cable, sería importante ver para ya y segundo sugerirles bueno comentarles que ay un proyecto inicial hay otra cámara adicional k no la trajimos hoy, pero tiene es una cámara independiente, tiene batería hasta por 30 días. Es que el ing. Edgar tienen en su casa el estado probando le a estado funcionado tiene los mismos leds el sucesivo solo se pega con un imán entonces si aun pasara, pudiéramos pasar a otro paso más adelante se las presentáremos para que quedara en función y se tuviera estar moviendo, para grabar. la otra es un bolita como este tamaño se pega con un imán y hace la misma función, graba y detecta, pero no se mueve otras cosas, pero no se mueve queda fija, claro se pueden ver más adelante equipos si ustedes deciden y queda respaldado. Gracias **REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO:**  yo quisiera comentar me quedé con las palabras o preguntas que hacia el ing. Edgar que hay que trabajar en conjunto .como directora que fui de la escuela tenemos un comité que se llamaba de seguridad y emergencia escolar son padres de familia que están al pendiente de lo que sucede como bien lo dice la supervisora la maestra Silvia Tejera no podemos obligarlos ellos tienen un horario y hacen sus rotativos y también es cierto hay algún maestro voy a mencionar la escuela juan Escuela de la colonia ramblas es le robaron 20 veces 20 veces no 12 ,20 veces lo robaron y tengo un audio aquí lo tengo grabado donde dice ya le busque por todos lados ya le puse velador de lunes a sábado y que creen me robaron el domingo a qué hora no lo sé,. Entonces esa cámara nos va ayudar a decir tales horas son a qué hora llegan los malvados, más menos

se que el vecino de enfrente está vendiendo cosas robadas es el que me quita mis cosas y, yo creo empezar por algo es bueno peor es no hacer nada. Y con respecto con lo que decía el ing. Alejandro con el tema que ese cable donde va ir a dar le comentaba a la regidora Eva Griselda que habíamos tenido una iniciativa de la modificación del reglamento del 58 que habla de los tianguis, todos lo que van a las chatarrerías y ver que es lo que realmente lleven su INE, bueno yo te voy a vender esto de donde lo sacaste, donde lo adquiriste, tu como te llamas, y ver si es la misma persona que constantemente esta llevando a vender las cosas a la chatarrerías, otra cosa es que nos den un informe general cuando pagan el predial, eso está en la iniciativa que próximamente lo vamos a ver, pero entonces estamos haciendo como Comisión de Educación todo lo mejor para apoyar a las escuelas porque cuando se tiene una escuela, cuando se viven las historias de todo lo que sucede pues lo único que podemos hacer como gobierno pues es apoyarlos y apoyarlos no en gran medida apoyaríamos 10 20 escuelas no se dependiendo porque vamos a buscar más opciones de cámaras porque puede ser esta o a lo mejor es otra más económica con las mismas funciones pero ahorita nada más es un estudio y análisis posteriormente tendríamos que hacer un análisis y dictaminación de algo que nos convenciera verdad, adelante Ingeniero. **ING. ALEJANDRO LÓPEZ** **HERNÁNDEZ**: agradecerles también por esa iniciativa yo creo que si es bien importante voltear a ver quién está comprando esa mercancía, está perfecto sin embargo nosotros estamos aquí para apoyarlos, si necesitan hacer un estudio más a fondo para eso estamos la Subdirección está para eso, ver y evaluar más a detalle cómo puede mejorarse ahorita nada más esto es un punto inicial y dejar claro que está la iniciativa de querer ya avanzar que es lo que todos necesitan, sin embargo estamos para apoyar si se necesita hacer un estudio más a fondo, nos permiten entrar a las escuelas con mucho gusto estamos a su disposición, ahorita les dejo los datos y si no están en el directorio oficial y pues que estamos en total disposición de ayudar para que mejoren. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: me gustaría cederle el uso de la voz a nuestro director de seguridad porque creo que tiene algo que comentarnos, adelante director. **DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA COMISARIO RIGOBERTO FLORES PARRA:** buenas tardes a todos, antes que nada gracias por la invitación a la Comisión, pues literal coincido con todos ustedes en cuanto al tema, es un tema que lo tenemos bien focalizado voy hablar desde el punto de seguridad pública sabemos de todas las incidencias, qué más quisiéramos que tener un elemento en cada una de las escuelas, pero como proyecto e iniciativa todo lo que abona al tema de seguridad es bueno, son cuestiones preventivas, si no es por un lado por otro, créanme que la situación muchas veces la tenemos en casa, la tenemos en frente estamos viendo un tema de cámara en cuanto a tecnología créanme lo que los que se dedican a eso (al robo), están a la par o más adelantados en cuanto al tema saben todo, están al día, saben desde instalación, modelos , etc, por eso como propuesta preventiva esta bien, nosotros tenemos mapeado, por otro lado también se habla que en los planteles ya hemos hecho varios ejercicios de robo a escuelas y lo que más nos hemos topado y enfrentado conque el plantel no acredita la propiedad de lo robado, desde que punto, desde el punto que la persona que hace el reporte no es el representante legal y el ministerio público no nos da mando y conducción, no se diga el seguimiento, yo les pregunto aquí a lo de los planteles si de esos 20 robos han denunciado los 20 robos, hacen el reporte y no es lo mismo que la denuncia, literal lo voy a decir con respecto al robo que comenta la regidora del tema de ramblases, la persona anda común y corriente sonriente sin preocupación alguna caminando por las calles como si nada porque ya sabe el tema, desde que no le pueden hacer nada por el tema de acreditar lo que se robó hasta que no de le da seguimiento a la denuncia, entonces es un tema de nosotros preventivo pero si ocupamos por parte de los planteles esa segunda parte el seguimiento y el fomentar la denuncia, ahorita en fiscalía créanme que están trabajando a marcha forzadas con el tema de que temen a la denuncia, es necesario hacerlo, fomenten la denuncia dentro del plantel y como lo dije hace rato internamente los comités de padre de familia también muchas veces el tema esta ahí adentro como ustedes lo han dicho, obvio por el plantel dicen adquirimos esto, esto, esto y al día siguiente ya no están, son varios detalles que hay que tomarlos muy en cuenta y que cada plantel pueda acreditar lo suyo y como iniciativa como proyecto esta muy bien en materia de prevención, es cuanto gracias. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL** **PRECIADO:** gracias director, y pues si fomentar esa cultura de la denuncia y sobre todo guardar las facturas, si son tickets pues sacarles copia, y sabemos que hacemos un inventario y lo entregamos a la DRSE y pues entonces que bueno que nos esta explicando para tener eso a la mano, muchas gracias, la regidora Satita quiere tomar la palabra, adelante regidora. **REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES:** gracias presidenta, bueno aquí nada más que quede claro que no estoy en contra de que se pongan las cámaras posiblemente podríamos trabajar como les digo con el gobierno federal y estatal y a lo mejor no solo 10 escuelas con cámaras como usted dice en esta prueba piloto si no pueden ser más, aquí también sería mis preguntas fueron porque a veces desconocemos nosotros cosas y estamos aquí con los expertos para que nos digan sobre las cámaras, los expertos también los que han vivido los sucesos o cualquier situación que hallan pasado en las escuelas, el Maestro Cesáreo y pues estamos aquí para que nos convenzan de hacer esta prueba piloto, también había puesto yo aquí que tendríamos que hacer un plan de acción para ver que podemos hacer más haya si no tenemos una cámara pues qué más podemos hacer para evitar que pasen estas cosas y lo mismo bien comentan que la cámara se va toda la grabación a la nube y todo, pero aquí lo importante es que es pues de que yo se quién roba, después de que conozco quién fue el que se metió a robar a la escuela, darle el seguimiento como dice el comisario hacer la denuncia pero no nada más que se quede ahí, si no darle el seguimiento para poder llegar a lo que se requiere que es la detención de la persona que se mete a robar, entonces pues eso es todo, nada más quería que les quedara claro, no estoy en contra de las cámaras pero si podemos trabajarlo también de diferente manera le digo para que a lo mejor no sean solo 10 escuelas si no que sean todas imagínese. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**, gracias regidora Sarita, alguien más, Maestro Cesáreo y luego el Maestro Leija, la Regidora Carlita también. Regidora le sede la palabra el Maestro Cesáreo, adelante. **REGIDORA CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ:** si muchas gracias, primero preguntar ¿cuáles serían las 10 escuelas donde planean hacer este plan piloto? Y segundo Maestro Cesáreo yo me imagino que usted tiene la numerología de las escuelas más residentes a las que les estén robando, ¿sabe el nombre de las escuelas de cuáles están con este problema o son todas? **MAESTRO CESÁREO TORRES CEJA:** así al guante pronto puedo mencionarle 5 que tienen una frecuencia de robo increíble. **REGIDORA CARLA** **HELENA CASTRO LÓPEZ**: pregunto porque en lo que estamos analizando las cámaras, cuáles van a ser, que creo yo que no van hacer suficientes las cámaras porque solamente ver quien me robo y así no es suficiente, lo que si es importante implementar un sistema de alarma que funcionen dentro de las escuelas que estén vinculadas junto con la dirección de seguridad, porque no va hacer suficiente, no es suficiente a ver quién te robo y ya nada más porque uno: la denuncia y los procesos son muy lentos y en lo que tu vas y así te toma mucho tiempo, te toma muchos días y creo que es un tema urgente atenderlo desde el momento de ya y por eso en lo que estamos analizando, discutiendo que va hacer un proceso realmente largo, si hay que armar una estrategia junto con el director de seguridad ciudadana yaaaaaa, cuidando estas 5 escuelas que son residentes, porque como dice el director es imposible que haya un policía en cada escuela, la verdad mi respeto con el trabajo que están realizando, entonces hay que cuidar a las escuelas, hay que cuidar a los alumnos como también las entradas y salidas de los alumnos porque también están sufriendo acoso, violencia de día a día del trayecto de casa a escuela y escuela casa, hay que protegerlos porque no solo es el robo a las escuelas que están ustedes sufriendo, entonces a lo que voy si es importante desde ahorita hacer un plan de acción como lo dice la Regidora Sara Mosqueda quién es la Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana e implementarlo de una vez y no pensar que es suficiente unas cámaras colocarlas y nada más, no, también un sistema de alarmas y a lo mejor dentro de la comisión regidora nosotros trabajar para fomentar la denuncia, la cultura de denuncia a los padres de familia y a los maestros y que sepan cuáles son sus derechos y cuáles son los procedimientos que se tienen que seguir y a cuáles autoridades tienen que recurrir porque si es de suma importancia que lo sepan porque quienes viven cada día esta situación pues son ustedes, al final nosotros somos solo porta voces de ustedes y somos el vínculo para fortalecer estas situaciones y que no estén sucintándose, también es prudente como dice la regidora Sara Mosqueda, en las siguientes mesas de trabajo que esté el Director de la DRSE y la autoridad competente del gobierno federal, porque la verdad no ganamos nada trabajando cada quien por su lado federal, estado, municipio, cada quien por su lado porque todos estamos recibiendo las mismas quejas y las mismas situaciones que están suscitando re robo, acoso, etc., entonces si es importante que trabajemos en conjunto porque es triplicar el esfuerzo y al final todos queremos que nos vaya bien, yo quiero mi ciudad bien y que los niños vallartenses se sientan cómodos y que sobre todo tengan todo el espacio y las herramientas dentro de su escuela no de que un día si la tengan y al siguiente no, pues entonces es todo. Muchas gracias. **REGIDORA MARÍA** **ELENA CURIEL PRECIADO:** gracias regidora, adelante Maestro Cesáreo. **MAESTRO CESÁREO TORRES CEJA**: la verdad, es que yo me siento muy cómodo escuchando a todos, opiniones diversas que tienen la mejor intención de solventar un problema real que estamos viviendo y quiero ser portavoz de al menos 6 directores y 2 supervisoras de escuelas que me han pedido y de seguro a usted también se lo han pedido regidora y es lo siguiente: por qué no se busca en el pleno del cabildo se impulse la posibilidad de que si hablamos de escuelas federales cualquier persona que se apropie de un recurso de una escuela federal, por el hecho de ser federal se alcance el rango de delito federal a aquel que irrumpa que sustraiga elementos, cosas u objetos de las escuelas para que no se quede como u delito civil porque no se explora , en verdad valdría la pena esta posibilidad, gracias. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO: gracias Maestro Cesáreo, el Maestro Francisco adelante. MAESTRO FRANCISCO HERNÁNDEZ LEIJA: buenas tardes, agradezco Maestra esta iniciativa ya que como parte del grupo operativo del área de educación de 100 escuelas que hemos visitado pues son muy contadas las que no han sido robadas y saqueadas, es muy rara la escuela que no ha sido intervenida por lo amante de lo ajeno, agradezco la presencia de los Maestros que nos visitan, Directores que estamos en contacto ya que cada rato me llaman y siempre me temo lo peor, pero saben que siempre estamos a la orden con mucho gusto atendemos y Regidora muchas gracias porque sentimos el apoyo con esta iniciativa porque es para el bien de nuestros alumnos de nuestros niños y es una manera de prevenir porque sabiendo que nos están vigilando alguien pues por ahí vamos a tener un poquito más de precaución de cometer delitos o cosas así, estamos en toda la disposición de apoyar y continuar con el proyecto para que se haga bien así como dice la Regidora Carla hacerlo bien y que todos participemos en él, no nada más el propio Ayuntamiento de Puerto Vallarta si no también el estado la federación así como la sociedad civil, así que hay que invitarlos, muchas gracias Maestra Nena. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: no gracias a ustedes tomo nota de todas las aportaciones que me han dado como tal, también lo que menciona el Maestro Cesáreo de los delitos si son federales, estatales verlo en su momento de hacer una llamada al Congreso o exhorto o buscar las formas de apoyar por supuesto a las escuelas, también las aportaciones de cultura de denuncia de las escuelas y también a los Directores que están aquí que son portadores de informarles a los Directivos que tomen en cuenta sus facturas, que las guarden y que si son tickets que los tengan ahí a la mano porque no sabemos si en cualquier rato los vamos a necesitar y bueno si alguien más tiene algo que decir si no damos por discutido este estudio y análisis de la iniciativa no sin antes mencionarles que la iniciativa tenemos ese pendiente del 58 ter que también le vamos a dar para delante porque viene siendo parte de todo esto del trabajo del robo escolar. Pues agradecerles aquí a las Maestras presentes por su tiempo se que dejaron sus escuelas, sus alumnos, pero es muy valioso que ustedes esté aquí porque son testigos vivos de lo que sucede en sus centros escolares, Maestro Cesáreo y por supuesto a nuestros Ingenieros de Telemática de Comunicación y a nuestro Director Comisario Rigoberto Flores Parra, muchas gracias por estar aquí por esos consejos que nos da, porque estoy segura que nuestros Directores se lo van a llevar a sus escuelas para que también tengan esa iniciativa de guardar todo lo que concierne para que hagan sus denuncias y que no se quede todo a medias. Regidores, Regidora Sarita Gracias, Regidora Carla, Regidora Eva Griselda muchas gracias a todos y bueno nos vamos al punto número 5 asuntos generales.

**5.- ASUNTOS GENERALES**

Por lo que les pregunto a los compañeros si ¿tienen algún asunto general que tratar? No teniendo ningún asunto que tratar nos vamos al cierre de la sesión

**6.- CIERRE DE LA SESION.**

Declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Educación, Innovación,

Ciencia y Tecnología, siendo las 13:44 trece horas con cuarenta y cuatro minutos minutos del día 24 de mayo del año 2023.

Muchas gracias.

\*Al final los invito a tomar la fotografía.